

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO SECUBONO 239

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: CARSA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “SECUVAL” que se detallan a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.798.509.419,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 73.544.345,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	v/n \$ 29.417.738,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 1.431.677.443,-</u>
	v/n \$ 4.333.148.945,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	S239A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	S239B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	S239C
Certificados de Participación	S239Q

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos de consumo otorgados en pesos por el Fiduciante.

Atento a que estos valores negociables sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se definen en el Suplemento de Prospecto, corresponde individualizarlos con la llamada Nro. 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 19.02.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2025.

PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.